



ESCOLA DE  
HUMANIDADES

# CIVITAS

Revista de Ciências Sociais  
Programa de Pós-graduação em Sociologia e Ciência Política

Civitas 25: 1-11, jan.-dez. 2025  
e-ISSN: 1984-7289 ISSN-L: 1519-6089

<http://dx.doi.org/10.15448/1984-7289.2025.1.44138>

## ARTÍCULOS

### Violencia y legitimidad: análisis crítico sobre “violencia sistémica” en Theodor Adorno y Max Horkheimer

*Violência e legitimidade: análise crítica da “violência sistêmica” em Theodor Adorno e Max Horkheimer*

*Violence and legitimacy: critical analysis of “systemic violence” in Theodor Adorno and Marx Horkheimer*

**Cecilia Coronado<sup>1</sup>**

[orcid.org/0000-0002-7232-750X](https://orcid.org/0000-0002-7232-750X)  
[ccoronado@up.edu.mx](mailto:ccoronado@up.edu.mx)

**Recibido el:** 24 Feb. 2024.

**Aprobado el:** 25 Jul. 2024.

**Publicado en:** 28 Ene.2025.

**Resumen:** La violencia sistémica consiste en los tratos agresivos que se infringen perpetua y sutilmente a individuos por parte de personas o grupos. Dicha violencia afecta negativamente el desarrollo de las distintas esferas sociales. Dado que la violencia sistémica es el resultado de una planeación racional, no alcanza a percibirse en su complejidad ni por los afectados ni por los agentes externos. El propósito del texto es discutir las razones por las que este tipo de violencia permanece aceptada. Para ello, en un primer momento se hablará sobre violencia sistémica y sus tipos. En un segundo momento se defenderá que las razones por las que comparece este tipo de violencia se deben al ejercicio continuado de la “razón instrumental” y el “autoritarismo” (bajo la perspectiva de Theodor Adorno y Max Horkheimer). Y, finalmente, se revisará si dicho análisis sirve para comprender las razones de comparecencia de ambos tipos de violencia sistémica o sólo de alguno de ellos.

**Palabras clave:** Escuela de Frankfurt. Violencia sistémica. Autoritarismo. Razón instrumental.

**Resumo:** A violência sistêmica consiste no tratamento agressivo perpetuado e sutilmente infligido aos indivíduos por indivíduos ou grupos. Tal violência afeta negativamente o desenvolvimento de diferentes esferas sociais. Como a violência sistêmica é o resultado de um planejamento racional, ela não é percebida em sua complexidade nem por aqueles afetados nem por atores externos. O objetivo do texto é discutir as razões pelas quais este tipo de violência continua implícita. Para isso, o primeiro passo será falar sobre a violência sistêmica e seus tipos. Em segundo lugar, argumentar-se-á que as razões para o surgimento deste tipo de violência se devem ao contínuo exercício da “razão instrumental” e do “autoritarismo” (da perspectiva de Theodor Adorno e Max Horkheimer). E, por fim, analisará se tal análise serve para entender as razões para a ocorrência de ambos os tipos de violência sistêmica ou apenas um deles.

**Palavras-chave:** Escola de Frankfurt. Violência sistêmica. Autoritarismo. Razão instrumental.

**Abstract:** Systemic violence consists of aggressive treatment perpetually and subtly inflicted on individuals by individuals or groups. Such violence negatively affects the development of different social spheres. Since systemic violence is the result of rational planning, it is not perceived in its complexity either by those affected or by external agents. The purpose of the text is to discuss the reasons why this type of violence remains implicit. To this end, we will first discuss systemic violence and its types. In a second moment it will be argued that the reasons why this type of violence appears are due to the continued exercise of “instrumental reason” and “authoritarianism” (under the perspective of Theodor Adorno and Max Horkheimer). And, finally, it will be reviewed whether such analysis serves



Artigo está licenciado sob forma de uma licença  
[Creative Commons Atribuição 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

<sup>1</sup> Universidad Panamericana (UP), Ciudad de México, México.

to understand the reasons for the occurrence of both types of systemic violence or only one of them.

**Keywords:** The Frankfurt School. Systemic violence. Authoritarianism. Instrumental reason.

## Introducción

En el prólogo de *La personalidad autoritaria*, Adorno y sus colaboradores, describen su entorno político y social como un mundo lleno de transformaciones sociales aceleradas y observan que las actitudes que prevalecen en los individuos que integran las comunidades son principalmente de confrontación, preocupación por las fronteras y búsqueda de enemigos (Adorno et al. 1965, 3). Ante dicho panorama, invitan a estudiar los procesos o tendencias que, como humanidad, llevan a discriminar y odiar a los débiles o diferentes. Este planteamiento, que parece tan vigente, es una pequeña muestra de cómo la discusión sobre estos temas no es sólo propia de nuestra época. En otras palabras, no es nueva la percepción de la necesidad que tiene el hombre de dividir, de separar y de evitar lo diferente.

Un problema que se deriva de la necesidad de confrontación es la violencia. Pero me interesa reparar en un tipo de violencia particular que parece ser aceptada por las sociedades humanas sin mayores consecuencias y que se presenta de un modo estructural: la "violencia sistémica". Por violencia sistémica entiendo cualquier tipo de maltrato estructural hacia las personas que conforman las distintas esferas sociales. Se trata de "violencia sistémica implícita", cuando la violencia no es evidente y en ocasiones se normaliza. La "violencia sistémica explícita", por su parte, consiste en un tipo de violencia evidente y más difícil de normalizar. Lo común en ambos casos es que, por distintas razones, ni las víctimas de la violencia repararan lo suficiente en el trato que sufren ni, por tanto, el agresor responde por sus actos.

Para el presente estudio parto de la premisa de que este tipo de violencia tiene sus raíces en una idea ya asentada en las comunidades humanas y difícilmente percibida en sus consecuencias negativas. A saber, la hegemonía del uso instru-

mental de la razón. Para ello, me parece oportuno abordar el problema desde la perspectiva de los autores que tematizaron dicho concepto: la Escuela de Frankfurt. Considero que desde las ideas de Adorno y Horkheimer, principalmente, pueden encontrarse los conceptos adecuados para atender a las razones que justifican la permanencia de la violencia sistémica.

Aunque muchos autores han hablado de la violencia y han analizado los posibles factores de su comparecencia, no me parece trivial que la Escuela de Frankfurt tenga como peculiaridad hacer sus planteamientos desde un ámbito vivencial. Adorno y Horkheimer comprenden el exterminio de una población aludiendo a razones que se relacionan con la civilización, no con la barbarie. Esto hace que su planteamiento no sólo ayude a explicar su contexto violento particular, sino que puede extrapolarse a otros contextos.

En este artículo hablaré de las razones que justifican la normalización de estructuras violentas. Para ello, en primer lugar, describiré la violencia sistémica y sus tipos. En un segundo momento abordaré dos condiciones que, en mi opinión, consiguen que la violencia sistémica permanezca; a saber, la razón instrumental y el autoritarismo. Finalmente, revisaré si dicho análisis sirve para comprender las razones de comparecencia de ambos tipos de violencia sistémica o sólo de alguno de ellos. También responderé si la razón instrumental y el autoritarismo son imprescindibles para que exista violencia sistémica o basta con alguno de los dos.

No es trivial la reflexión sobre el modo de comparecencia de la violencia sistémica dado que seguimos siendo testigos de ella en distintos momentos y situaciones, por razones difíciles de explicar.

## Violencia sistémica. Qué es y sus tipos

Puede decirse que existe "violencia sistémica" cuando una determinada institución, sistema político o grupo de individuos al mando, gestiona su forma de operación bajo una lógica tal de agresividad o maltrato, que difícilmente es percibida por los grupos que se encuentran

vulnerados y por los agentes externos a dicha estructura. Lo paradójico de las víctimas de esta clase de violencia es, precisamente, que dichas personas no parecen víctimas. Simplemente se encuentran sumidas bajo una estructura que parece "razonable" y, por serlo, impide un cuestionamiento relevante al respecto.

Al analizar la violencia sistémica pienso en dos tipos de casos. Por un lado, existe "violencia sistémica implícita" cuando las agresiones se dan en situaciones ordinarias y no tan perceptibles como las condiciones de maltrato que sufren ciertos trabajadores ya sea por bajos salarios o por laborar en condiciones adversas. En estos casos, la violencia no es evidente. La violencia aquí refiere, por ejemplo, al trato indeseable de un trabajador por años y con una imposibilidad de que esto cambie, o a una forma de trato en la familia en donde se instrumentaliza el trabajo de la madre o del padre sin que sus miembros lo noten. Por lo tanto, la violencia sistémica implícita consiste en formas sutiles de maltrato hacia otros sin que existan para el agresor o agresores consecuencias concretas. En el contexto de Adorno y Horkheimer (1998), este tipo de violencia es similar a su análisis sobre la segunda naturaleza que realizan en *Dialéctica de la ilustración*. Esta "segunda naturaleza" o "naturaleza enajenada" se refiere a cómo las estructuras sociales y económicas se naturalizan, llegando a ser percibidas como inevitables y permanentes, aunque en realidad son productos de la historia humana y de la alienación. La "segunda naturaleza" se enmarca en una lógica de supervivencia uniforme, donde la sobrevivencia es igual para todos, pero no para superar la dominación y la enajenación, sino para seguir viviendo, para la producción de mercancía o de conocimiento (Almanza Loaiza 2020, 56). La razón ilustrada, en lugar de superar

antiguas desigualdades, unifica el conocimiento en una sola vía, eliminando las diferencias y homogeneizando el pensamiento.<sup>2</sup>

Años después de *Dialéctica de la ilustración*, Adorno propuso la dialéctica negativa como un modo de salir de la dominación que la razón ilustrada le imponía al sujeto. En *Dialéctica negativa* (2005), Adorno desarrolla, a partir de la crítica de la sociedad moderna y sus estructuras institucionales y económicas, una aproximación más sofisticada a este tipo de violencia poco percibida al describir el sufrimiento. Adorno argumenta que la violencia no siempre se manifiesta de forma explícita o física; muchas veces, está incrustada en las estructuras y normas sociales, operando de manera invisible pero constante. Esta forma de violencia está enraizada en las instituciones y las normas legales que imponen un sistema de equivalencia y comparabilidad universales. Las personas que se sienten impotentes ante las instituciones y normas opresivas, se alinean con las fuerzas que las oprimen. Esta identificación no solo perpetúa el ciclo de violencia sino que también incrementa el sufrimiento. La impotencia y la incapacidad de transformar las instituciones y sus reflejos espirituales llevan a las personas a adoptar una posición de sumisión, aceptando y reforzando la violencia que les es impuesta.<sup>3</sup>

El sufrimiento en la sociedad moderna, según Adorno, es una manifestación de esta violencia estructural no percibida. Las personas experimentan un sufrimiento profundo y omnipresente que está mediado objetivamente por las estructuras sociales y económicas. La necesidad de dar voz al sufrimiento se convierte en una condición para alcanzar la verdad, ya que el sufrimiento es una objetividad que pesa sobre el sujeto. Lo que las personas experimentan como lo más subjetivo suyo es, de hecho, objetivamente mediado por

<sup>2</sup> Esto se ejemplifica con la *horda*, un término utilizado para describir la organización de las juventudes hitlerianas. Horkheimer y Adorno explican que esta horda no representa una recaída en la antigua barbarie, sino más bien "el triunfo de la igualdad represiva, la evolución de la igualdad ante el derecho hasta la negación del derecho mediante la igualdad" (Horkheimer y Adorno 1998, 68). En este sentido, la horda es un símbolo de cómo la supuesta igualdad y homogeneización impuesta por las ideologías totalitarias puede llevar a una forma extrema de control y represión, anulando las individualidades y derechos en nombre de una falsa igualdad.

<sup>3</sup> Cf. "El enconado conflicto entre la subjetividad y las formas, bajo la omnipotencia de éstas para la consciencia que se experimenta como impotente, que ya no confía en transformar la institución y sus calcos espirituales, se invierte en identificación con el agresor" (Adorno 2005, 97).

estas estructuras.<sup>4</sup> Por tanto, esta violencia sistémica no siempre es visible o reconocida, pero su efecto es real y devastador, manifestándose como sufrimiento subjetivo. El sufrimiento se convierte así en un motor del pensamiento dialéctico, ya que la experiencia del dolor físico y emocional mediatiza la comprensión crítica del mundo.<sup>5</sup>

El otro tipo de violencia, al que nombro "violencia sistémica explícita", se presenta cuando se infringe violencia física – no como en el caso anterior –, debido a prejuicios o ideas negativas preconcebidas sobre un determinado individuo o grupo. En este caso el acto violento sí es percibido, pero no se le da la importancia adecuada. Por lo tanto, las personas vulneradas en estos casos tampoco cuentan con mecanismos suficientes para defenderse del maltrato ni con instituciones, sectores o individuos que los respalden. Un ejemplo que ilustra este tipo de violencia es lo que sucedió en el juicio de Eichmann. Lo notable de Eichmann no es la cantidad de víctimas que se le atribuyen, sino su falta de involucramiento al respecto. Sobre esto, Hilberg comenta que no debemos olvidar que la mayor parte de las personas que participaron en el genocidio no dispararon rifles contra niños judíos ni vertieron gas en las cámaras. "Casi todos los burócratas redactaron memorándums, elaboraron anteproyectos, hablaron por teléfono y participaron en conferencias. Destruyeron a mucha gente sentados en sus escritorios" (Hilberg 2003, 1098; traducción propia). De ahí la fama del concepto de "La banalidad del mal" de Hannah Arendt (1973) que detecta tenazmente este hecho. Eichmann parece no inmutarse por los crímenes cometidos. Más allá de si unos piensan que la argumentación de Eichmann en el juicio era una treta de su

abogado y no algo realmente creído, su actitud no parece fingida. Detrás de sus declaraciones, se encuentran las razones por las que él justifica la matanza sistémica de la que se le culpa.

Para Adorno y Horkheimer, la matanza que tiene lugar en hechos como el Holocausto no se debe a temas sólo de discriminación o desprecio a los débiles. Se debe, más bien, a algo estructural que está en el origen de un sistema de pensamiento. No se habla de violencia dirigida estrictamente a grupos minoritarios e indefensos. Los judíos (así como los distintos grupos maltratados en los campos de concentración), no eran ni pocos ni débiles, sino una raza considerada distinta y, en función a dicha creencia, debían ser eliminados.<sup>6</sup> Pero el hecho de que Auschwitz ocurriese, no se debe únicamente a la adopción de estas ideas. Sino a que estas ideas se volvieran estructurales y convicciones centrales para un número considerable de la población.

Por ello, para Adorno y Horkheimer (1998) Auschwitz es considerado como una recaída en la barbarie. Hablan de Auschwitz como una asesinato programado y sistematizado producido por una civilización que cae en la barbarie, es decir, se lleva a cabo dentro de una sociedad supuestamente avanzada. Dicha matanza se realiza a través de medios técnicos. Es planificada, racionalizada, claustrofóbica y violenta. De acuerdo con Adorno, el modo de desarrollo de la sociedad es tan administrado que al final asfixia y no deja salida al individuo. El esfuerzo por salir sin lograrlo sólo genera más frustración. Misma que termina traducándose en ira y violencia.<sup>7</sup> Para Adorno y Horkheimer, el antisemitismo es un sistema rígido. De hecho, lo nombran como un "ritual de civilización" (Adorno y Horkheimer

<sup>4</sup> Cf. "La necesidad de prestar voz al sufrimiento es condición de toda verdad. Pues el sufrimiento es objetividad que pesa sobre el sujeto; lo que éste experimenta como lo más subjetivo suyo, su expresión, es objetivamente mediado" (Adorno 2005, 28).

<sup>5</sup> El reconocimiento de esta conexión entre sufrimiento y violencia estructural es crucial para Adorno, ya que subraya la necesidad de cambiar las condiciones que perpetúan esta forma de violencia invisible pero omnipresente: "Todo dolor y toda negatividad, motor del pensamiento dialéctico, son la forma de lo físico de múltiples maneras mediatizada... La abolición del sufrimiento o su alivio hasta un grado que no se puede anticipar teóricamente, al que no se puede imponer ningún límite... Semejante organización tendría su telos en la negación del sufrimiento físico aun del último de sus miembros y de las formas interiores de reflexión de ese sufrimiento" (Adorno 2005, 191-192).

<sup>6</sup> "Para los fascistas, los judíos no son una minoría, sino una raza distinta, contraria: el principio negativo en cuanto tal; de su eliminación depende la felicidad del mundo entero" (Adorno y Horkheimer 1998, 213).

<sup>7</sup> "Se puede hablar de la claustrofobia de la humanidad en el mundo administrado, de un sentimiento de estar encerrado en un nexo socializado por completo, tupido como una red. Cuanto más tupida es la red, más quiere la gente salir, pero más difícil es conseguirlo. Esto refuerza la ira contra la civilización. La lucha contra ella es violenta e irracional" (Adorno 2009, 601).

1998, 216). Piensan que el furor por la matanza que se despierta en ciertos individuos es resultado de la furia de algunos al no poder obtener la civilización. Este furor se desahoga con quien se presenta como indefenso (Adorno y Horkheimer 1998, 216).

Considero que la violencia sistémica se desarrolla y persiste sin mayor reparo debido, al menos, a dos factores clave: la adopción de la razón instrumental como modo habitual de pensamiento y la integración óptima de las ideas dominantes de una personalidad autoritaria y manipuladora. A continuación, se analizará cómo estos factores repercuten en la violencia sistémica y se reflexionará si afectan de igual modo a ambos tipos de violencia sistémica.

### Razón instrumental y autoritarismo en Adorno y Horkheimer

#### *Razón instrumental*

El término "razón instrumental" fue acuñado por Horkheimer en una de las conferencias que dictó en Columbia durante su exilio en los años cuarenta. Para él, el sentido de instrumento tiene que ver con aquello para lo que algo es. Por tanto, su concepto de "razón instrumental" se comprende mejor a la luz de la teleología que a la luz de la eficiencia o mecánica. De ahí que, al intentar encontrar otros autores que han hablado sobre el término o que hacen referencia a ciertos ámbitos en donde se despliega el uso instrumental de la razón, Max Weber sea la referencia más clara cuando utiliza el término "racionalidad con arreglo a fines" o describe algunas características del "proceso de racionalización" en *Economía y Sociedad* (2014). O en Theodor Adorno cuando habla de "acción estratégica" o hace referencia al "mundo administrado" en *Crítica de la cultura y la sociedad* (2009); lo mismo ocurre en el caso de Herbert Marcuse cuando alude al término "razón unidimensional" en *El hombre unidimensional* (1993); y también en Habermas cuando habla de "razón estratégica" en *Ciencia y técnica como ideología* (2009) o – en algún sentido – cuando utiliza la expresión de "colonización del mundo

de la vida social" en *Teoría de la acción comunicativa* (1999).

En términos generales, puede decirse que por razón instrumental o subjetiva Horkheimer (2010) entiende lo que desde Max Weber (2014) se conoce como "acción racional con arreglo a fines" y, en contraparte, la razón objetiva es lo que Weber entiende por "razón sustantiva". Horkheimer (2010) considera que la razón está fragmentada: por un lado, se desarrolla la razón objetiva y por otro la subjetiva. Ambas se manifiestan en el hombre a través de un largo proceso histórico y se dan a la par. Dicha división no representa dos mundos separados e independientes, sino una misma razón expresada de dos modos distintos. Pero el problema surge cuando la segunda toma prevalencia sobre la primera dado que esto constituye el reinado de la razón instrumental. De acuerdo con Horkheimer, la razón subjetiva se concibe como la búsqueda de los medios más apropiados y útiles para un fin determinado. En consecuencia, los fines son considerados racionales en la medida en que sirven a los intereses de un individuo para su autoconservación. Como bien señala Lohmann, dicha manera de concebir la razón, como instrumento de autopreservación, la hace algo supeditado a otra cosa; de ahí que Horkheimer nombre "instrumental" a dicha concepción de la razón (Lohmann 1993, 388-389). Y también puede llamarse "subjetiva" porque no se preocupa de algo objetivamente razonable, sino que sólo se ocupa de lo razonable para el que piensa, para el sujeto (Adorno y Horkheimer 1998). Es decir, no intenta adecuarse a verdades objetivas, sino que, simple y llanamente, somete al mundo a sus dictados. En definitiva, la verdad sería meramente instrumental en tanto que se trata de cualquier cosa que el sujeto pueda imponer a la realidad como verdad (Shaw 1985, 164).

Para la razón instrumental carece de importancia la pregunta por la racionalidad de los fines o la discusión por la preeminencia de un fin respecto de otro, dado que éstos se encuentran establecidos de antemano. Así, la razón subjetiva se caracteriza por rechazar la idea de que algo puede ser razonable por su propia virtud.

Es decir, que algo pueda ser un fin en sí mismo más allá de la autoconservación. La racionalidad instrumental se limita a su capacidad de cálculo y de análisis, cuyo único objetivo es sacar la mayor ventaja y beneficio con el menor costo y esfuerzo posibles. En definitiva, nos encontramos ante un término que define a la razón como una capacidad intelectual de coordinación cuya eficacia puede ser aumentada mediante el uso metódico o la simple exclusión de factores no intelectuales como pueden ser las emociones (Horkheimer 2010, 47).

En contraposición, la razón objetiva puede entenderse como: 1) la capacidad que contiene en sí misma el concepto de crítica (cf. Horkheimer 2009, 90), 2) un instrumento capaz de entender los fines y determinarlos (cf. Horkheimer 2010, 21), y 3) la inteligencia capaz de regular las relaciones entre el hombre y la naturaleza (cf. Horkheimer 2010, 50-51). Se trata de una razón que vincula a ella conceptos tales como la libertad, la justicia y la verdad (cf. Horkheimer 2009, 89) y que está representada por los grandes sistemas filosóficos. La razón objetiva se refiere a presuntas estructuras inherentes a la realidad, de acuerdo con las cuales el comportamiento teórico y práctico de los individuos debe alinearse (cf. Horkheimer 2010, 51). Ciertamente, a través del uso objetivo de la razón, el individuo dirige su acción hacia fines supremos y, por ende, su existencia no está entregada al azar (cf. Horkheimer 2010, 177). Por este motivo, a partir del uso de la razón objetiva la vida humana conserva su sentido dado que está inscrita en un mundo de fines.

Al oponer dichos usos de la razón, se muestra que existe una gran diferencia entre concebir a la razón como un principio "inviscerado en la realidad y en ella operante" (*i.e.* razón objetiva o sustantiva) y la doctrina que sólo ve en ella una capacidad para ponderar entre los distintos medios (*i.e.* razón subjetiva o instrumental). Antes la razón se consideraba como una y la misma para todos los hombres al mismo tiempo, pero ahora

se tiene como un signo sin sentido (cf. Horkheimer 2009, 91). Horkheimer hace una denuncia radical a la absolutización del uso instrumental de la razón en tanto que esto constituiría el fin de la razón.<sup>8</sup> La reducción de la razón a mero instrumento va en última instancia en menoscabo incluso de su carácter instrumental (Horkheimer 2010, 84). La razón subjetiva pierde toda espontaneidad, toda productividad, pierde la fuerza necesaria para descubrir contenidos de nuevo tipo y conferirles vigencia, pierde lo que comporta su subjetividad. Como una hoja de afeitar afilada ya demasiadas veces, este "instrumento" se convierte en algo demasiado delgado y al final ni siquiera puede afrontar con éxito las tareas de índole puramente formal a las que estaba limitado (Horkheimer 2010, 85-86).

El uso instrumental de la razón no es un problema en sí mismo dado que es parte de la racionalidad humana y necesaria para la toma de decisiones. De hecho, su uso prolongado y sistematizado en diversas esferas sociales puede incrementar su efectividad y operatividad. Sin embargo, normalizar el uso instrumental de la razón para la toma de decisiones o como medida de efectividad y ganancia, llevaría a justificar prácticas que privilegien este uso por encima de otros. En el caso de la violencia esto se vuelve problemático ya que ciertos maltratos o deshumanización, propios de una mentalidad meramente instrumental, quedarían opacados si por el contrario el sistema o la esfera en que se desarrollan se beneficia de dicha mentalidad en términos económicos u operativos. Por ejemplo, si la utilización constante y recurrente de artículos contaminantes redundaba en una mejora de ventas de alguna empresa, el deterioro ambiental pasaría a un segundo grado. Lo mismo pasaría si hay una injusticia flagrante contra cierto sector empresarial o cuando se equipara la institución educativa a las demandas de una empresa. Si la mirada está puesta en la efectividad que deriva de la instrumentalización, todo aquello que no

<sup>8</sup> Sin embargo, el llamado "fin de la razón" expuesto por Horkheimer es, sobre todo, un "lamento teñido de recomendaciones para salvarla" (cf. Stirk 1992, 166). Se trata de un lamento a la idea de que la razón es la encargada de determinar el modo como los hombres deben actuar; por tanto, no expresa el fin absoluto de la razón sino a la decadencia de un concepto de razón en favor de otro: el declive de la razón objetiva en favor de la subjetiva (cf. Stirk 1992, 158-166).

sirva para tales fines pasará a un segundo término. Con lo cual, este tipo de "violencia" estructural derivada del uso prolongado y acrítico de la razón instrumental, será cada vez más normalizado e incluso más promovido.

Naturalmente, el asumir a la razón instrumental – de la forma en que Horkheimer la presenta – como una manera de entender el mundo y de tratar a la humanidad conduce no sólo a un trato violento entre individuos sino a una justificación de dichos actos.

### Autoritarismo

Entre las causas que los autores de la Escuela de Frankfurt mencionan para describir el origen del Holocausto –en concreto de Auschwitz–, es el desarrollo de un nacionalismo agresivo.<sup>9</sup> Este tipo de nacionalismo lo engendran personas con una personalidad determinada que: 1) se identifican ciegamente con un colectivo, 2) tienen un carácter manipulador y 3) muestran incapacidad de generar una identidad personal (Adorno 2009, 605-610).

En cuanto a lo primero, –la identificación ciega a un colectivo–, menciona que las personas que se integran ciegamente a una masa tienen la peculiaridad de borrarse como seres autodeterminados. Y una vez que se borran, son capaces de despersonalizar al "otro" y tratarlo como cosa. Sobre el carácter manipulador, indica que éste se caracteriza por una especie de "furia organizativa", por la incapacidad de generar experiencias humanas inmediatas, por un realismo exagerado y por una carencia de emociones. Se trata de una persona que sólo quiere "hacer cosas" (*doing things*), pero sin que importe su contenido. El tercer aspecto; a saber, la incapacidad de identificación personal es una especie de consecuencia o resultado de las dos primeras. Sólo aquél que no logra una identificación personal auténtica es quien puede integrarse ciegamente a un colectivo y adaptar sin reparo un carácter manipulador.

Por ello, el libro *La personalidad autoritaria* nace de una preocupación concreta por el an-

tisemitismo. Los autores tratan de hallar una referencia empírica a la teoría sobre el carácter autoritario. Para Maslow, Erikson y Fromm, el autoritarismo puede describirse como una tendencia general a colocarse en situaciones de dominación o sumisión frente a los otros como consecuencia de una básica inseguridad del yo (cf. Adorno et al. 1965, 5). El autoritarismo significa una predisposición defensiva a conformarse acríticamente a las normas y mandatos del poder conferido a sujeto de autoridad (Adorno et al. 1965, 5). Desde el punto de vista individual, los autoritarios son personas que invariablemente se hallan dispuestas a coincidir con las autoridades porque necesitan la aprobación (o la supuesta aprobación) de éstas como un alivio de su ansiedad personal (Adorno et al. 1965, 5). De acuerdo con Adorno y sus colaboradores, ocurren tres clases de procesos motivacionales en la adopción de determinadas ideologías políticas, como la autoritaria: 1) la necesidad de racionalidad o de dar un sentido al mundo que nos rodea; 2) la necesidad de aceptación social y de ser como los demás, y 3) la necesidad de defender al "yo" de un monto excesivo de ansiedad. Es este último punto es el que caracteriza la predisposición a adoptar ideologías autoritarias (Adorno et al. 1965, 5).

Para Maslow el autoritario ve el mundo "como una jungla en la que la mano del hombre está necesariamente contra otro hombre y en que los seres humanos son concebidos como egoístas, malos o estúpidos" (cf. Adorno et al. 1965, 5). Tiene tendencia a considerar a los demás como rivales que son superiores y, por consiguiente, deben ser temidos, adulados y admirados, o inferiores y, por consiguiente, han de ser despreciados, humillados y dominados. Los autores de este libro ponen el acento en la visión que tiene el sujeto autoritario de una rígida estructuración jerárquica del mundo. Es decir que en lugar de la lucha de todos contra todos se enfatiza aquí el sometimiento a un orden preestablecido (Adorno et al. 1965, 5). Hannah Arendt, en *Los orígenes del*

<sup>9</sup> "El genocidio tiene sus raíces en esa resurrección del nacionalismo agresivo que desde finales del siglo 19 se produjo en muchos países" (Adorno 2009, 600).

*totalitarismo*, hablaba también sobre la personalidad sumisa que caracteriza a las personas que se unen a determinados colectivos (Arendt 1973). Contrario a lo que podría pensarse, su análisis no concluye que los que poseen una personalidad definida son los que se unen a los colectivos. Al contrario, se trata de personas sin una concepción fuerte de sí mismos y que carecen de motivaciones personales o de sentido de vida. Este tipo de personas se adhieren con mayor facilidad a algún líder carismático que parece integrar los ideales y anhelos de los que ellos carecen.

El caso de "La tercera ola" refuerza este hecho y explica cómo la personalidad manipuladora y fenómenos como Auschwitz no surgen en territorios determinados, sino que están latente en cualquier época, lugar y situación; siempre y cuándo se cumplan determinadas condiciones. Se trata de un experimento realizado por el profesor de historia Ron Jones con el fin de explicar el tema del nazismo a sus estudiantes de secundaria. El experimento se llevó a cabo en un instituto de Palo Alto, California, en 1967 (hace 57 años). Jones, al no poder explicar a sus alumnos por qué los ciudadanos alemanes permitieron que el partido nazi exterminara a millones de judíos, intentó mostrárselos. El profesor comenzó con cosas simples, como la disciplina en el salón de clases, y logró convertir a su clase en un grupo con un gran sentido de pertenencia. De pronto, toda la escuela se unió al movimiento con actitudes de superioridad y desdén hacia los que no pertenecían, así como hacia los débiles o diferentes.<sup>10</sup> El estudio muestra que incluso las sociedades libres y abiertas no son inmunes al atractivo de ideologías autoritarias y dictatoriales. Además, se evidencia –como muchos otros estudios lo hacen<sup>11</sup> –la maleabilidad mental del ser humano, así como la predisposición humana al sentimiento de superioridad. Y más importante aún, el estudio refleja cómo estos sucesos

violentos no se debieron a un pueblo o cultura determinados ni fueron impulsados por una lengua o tierra específica. Tristemente es un hecho que puede darse en cualquier contexto social como se atestigua en cada momento histórico.<sup>12</sup>

El análisis de la escuela de Frankfurt del autoritarismo sirve, entre otros motivos, para dar razón de la importancia de reparar en las razones que llevan a los victimarios a cometer sus crímenes. Los estudios del tema, en su opinión, deben reparar en esos casos más que en las víctimas. Aunque sería ingenuo pensar que aquello conduciría a la eliminación de la violencia, avanzar en la reflexión filosófica en este sentido es un paso hacia la dirección correcta en la búsqueda de posibles soluciones.

### **Análisis sobre el alcance de Adorno y Horkheimer para explicar la comparecencia de la violencia sistémica**

Hasta ahora he defendido que el modo de operación de la razón instrumental y la conducta autoritaria en los términos de Adorno y Horkheimer explica por qué la violencia sistémica comparece en las distintas esferas sociales sin ser percibida. Esto se debe a que la denuncia que hacen los autores va dirigida a una forma de percibir como enteramente racional algo que en realidad no lo es o que al menos debería ser mirado con mayores sospechas.

Si lo que predomina en las sociedades modernas es la búsqueda de resultados medibles y cuantificables, naturalmente se privilegiará el tipo de racionalidad que dé como resultado un modo exacto de medición propio del razonamiento instrumental. Sin embargo, nótese que la denuncia de Adorno y Horkheimer no es hacia la racionalidad instrumental sin más, sino a su hegemonía. El problema no es que el pensamiento instrumental sea utilizado en las distintas decisiones humanas.

<sup>10</sup> Para más información sobre el experimento puede consultarse: Consultado en 25 de julio de 2024 <https://www.thewavehome.com>.

<sup>11</sup> Como el experimento de Milgram o la cárcel de Stanford. Para más información al respecto puede consultarse: Milgram Stanley (1963), Kuhl (2007) y Bocchiaro y Zimbardo (2017).

<sup>12</sup> Un ejemplo más actual sería el aumento de partidos de extrema derecha entre la clase media blanca en varios países europeos, principalmente Gran Bretaña e Italia, y también en Estados Unidos: "Se trata de partidos portadores de un nacionalismo agresivo, no dirigido contra una nación vecina o a la búsqueda de un imperio, sino contra un colectivo, el inmigrante de escaso poder adquisitivo y preferentemente diferenciado de los nacionales blancos por el color de la piel, el idioma y la cultura" (Rodríguez Jiménez 2006, 95).

De hecho, no hay modo de no utilizarlo. El problema radica en no reparar que se está usando este modo particular de razonamiento y no otro. Es distinta la racionalidad que se necesita para comprender un problema matemático y los pasos previos que requieren ser analizados para obtener un resultado de naturaleza exacta, que el razonamiento que necesita un político para decidir prudencialmente los mecanismos que han de seguirse para mitigar una pandemia. En este caso, el problema no es el uso instrumental de la razón, sino hacer únicamente este tipo de uso de la razón cuando lo que se requiere es abordar el tema con una mirada más amplia y que considere, a la vez, una serie de factores. Por lo tanto, si bien el razonamiento instrumental no tiene nada denunciado en sí mismo, lo denunciado son las consecuencias de la utilización de este tipo de pensamiento en instancias cuya naturaleza requieren una racionalización más amplia.

Se sabe que el conocimiento exacto, técnico y científico es imprescindible para conocer la información necesaria con respecto a cualquier tema del que se requiera tener una mejor comprensión. Pero el hecho de delegar por entero la decisión a un campo exacto cuando la materia de decisión no es de orden exacto, tiene graves consecuencias. Si el sistema determina a los individuos a poner por encima el desarrollo económico o tecnológico, por ejemplo, sin tener consideraciones sociales, culturales o ambientales, entonces ocurren atropellos que atentan contra la dignidad humana. Considero que la habituación del razonamiento instrumental es lo que impide que sean perceptibles las distintas formas de agresión. Se normaliza el hecho de no reparar en que el uso instrumental de la razón está detrás de la falta de censura de actos violentos. Este modo de percepción se extiende a lo largo del tiempo y en distintas esferas sociales de forma tan sutil y acrítica que cada vez es menos visible. Las consecuencias, en estos casos, es una violencia no percibida y, por tanto, no sancionada.

Ahora bien, ¿basta con que no se repare en que se hace un uso instrumental de la razón para que comparezca la violencia sistémica? ¿O se requiere

necesariamente de un líder autoritario que gatille el acto violento? Ya se justificó por qué el modo de razonamiento instrumental es necesario para que exista violencia sistémica en tanto que es lo que ocasiona que un tipo así de racionalidad se dé por sentado y no se cuestione. Si, además de este razonamiento instrumental hay un líder autoritario que "ordena" su implementación, la violencia cobrará otras dimensiones. Para profundizar al respecto piénsese en el estudio de Herbert Kelman (1973), psicólogo y ex director del Programa de Análisis y Resolución de Conflictos Internacionales del Centro Weatherhead de Asuntos Internacionales de Harvard. En su estudio titulado *Violence without moral restraint*, habla no sólo de los factores que incrementan las acciones violentas, sino los factores que inhiben la conciencia ante acciones violentas (Kelman 1973, 37). Es decir, habla de los atenuantes que posibilitan que los individuos propicien que ciertas acciones violentas sucedan. Dentro de los factores que explica se encuentra el "proceso de autorización". De acuerdo con Kelman (1973, 41), éste tiene lugar cuando las acciones violentas son explícitamente encargadas, ordenadas o al menos permitidas por una autoridad legítima. En este caso, la obediencia a órdenes queda por encima de la toma de conciencia con respecto a la acción violenta que se comete. El individuo percibe que no tiene opción y que lo único que le queda es la obediencia. Por lo tanto, parece que el único responsable del suceso violento es el que ordenó que se cometieran. Sin embargo, también la autoridad parece estar libre de culpa bajo la justificación de que habla en nombre del estado y, por tanto, se trata de una entidad no sujeta a la ley moral (Kelman 1973, 45). Zigmunt Bauman también se refiere a esa clase de mitigación de la conciencia ante actos violentos al hablar de "responsabilidad flotante". Este tipo de sucesos se producen cuando se traslada la responsabilidad de la acción a un tercero. De hecho, considera que la razón de que las acciones crueles se perpetúen radica en el hecho de que la responsabilidad es algo flotante. Es decir, algo que viene y va sin que se sepa claramente el

origen. En estos casos, la responsabilidad moral queda incapacitada sin que, paradójicamente, haya sido abiertamente atacada o rechazada (Bauman 2017, 193).

Recordemos que la distinción principal entre la violencia sistémica implícita y explícita, es que en la segunda se infringe agresión física. Considero que uno de los factores que posibilitan la presencia de la violencia física en este caso, se debe en parte al autoritarismo que hay detrás, por la permisividad, o incluso incitación a través de una figura clara de autoridad, la cual legitima los actos de violencia de los individuos que buscan su aprobación (por la falta de identidad que mencioné anteriormente).

El estudio de Adorno y Horkheimer sirve para demostrar cómo comparece la violencia sistémica –en sus dos sentidos– a causa de la combinación del autoritarismo y de la razón instrumental. La razón instrumental explica por qué se justifica el tratar al otro como cosa para así deshumanizarlo, y el autoritarismo ocasiona que los individuos valoren más el mandato, sin cuestionar su contenido. Esto último ocasiona que se normalice la violencia incluso cuando incurre en agresiones físicas explícitas.

Si bien podría darse perfectamente una violencia sistémica (en sus dos tipos) con el puro uso de la razón instrumental, el papel del autoritarismo no es trivial. El autoritarismo entendido en los términos de la Escuela de Frankfurt no es la única instancia que hace posible la comparecencia de la violencia sistémica, pero sí acrecienta este tipo de violencia: la legítima. El autoritarismo funciona como una especie de "catalizador" que reúne a los individuos sin identidad y potencia la ira y violencia que han reprimido por la sociedad altamente administrada en la que se encuentran. El modo en que de legitimar su frustración es descargándola en el "otro". Por lo tanto, la adopción absoluta del uso de la razón instrumental es un terreno fértil para que existan formas de violencia sistémica. Pero si se suma a ella la orden de una autoridad manipuladora, las consecuencias cobran dimensiones aún más desastrosas dado que la violencia explícita contaría en este caso

con una forma más "razonable" de justificación.

## Conclusión

Con este análisis se mostró que la adopción del uso instrumental de la razón como elemento principal de toma de decisiones a través de un líder autoritario y carismático es lo que produce la violencia sistémica explícita. El ejercicio de la violencia en estos casos no es cometido por hombres bárbaros o salvajes sin ningún tipo de planeación. Al contrario, detrás de sus ideas existe una planeación completamente racional que hace del ejercicio de la violencia algo civilizado, planeado, ordenado e incluso, no cuestionado. Nótese que la crítica de Adorno y Horkheimer es más sofisticada que solo nombrar el mal que existe en la razón instrumental o mencionar lo importante que es evitar la consumación de líderes autoritarios. De hecho, no piensan que haya que erradicar a la razón instrumental o eliminar a los autoritarios. Por el contrario, lo que intentan hacer es señalar qué se pierde como sociedad al reducir el uso de la razón a una deliberación sobre el costo-beneficio. A la vez, intentan denunciar la falta de identidad y de crítica que poseen los individuos que siguen o imitan a personalidades autoritarias manipuladoras.

Considero que, pensar el tema en los términos de Adorno y Horkheimer ayuda a: a) poner el acento en estudios sobre los victimarios más que en las víctimas, b) reparar en la relación del hombre con la técnica, c) entender que el problema no se debe a un momento o situación determinada e d) impulsar el tema de una educación de la autorreflexión crítica, para no ceder fácilmente a ideas dominantes que pueden estar ideologizadas. En definitiva, una de las características propias de la violencia es que tiene detrás una percepción incorrecta de la realidad. El tomar conciencia sobre qué es la violencia sistémica y sus tipos nos permite identificar situaciones de violencia que antes estaban veladas que deben traerse a la luz. Es deseable avanzar hacia la comprensión de este tipo de esos sucesos y hablar de ellos por su nombre así como denunciar las acciones que, por su misma naturaleza, requieren ser

sancionadas y evitadas.

## Referencias

Adorno, Theodor, Else Frenkel-Brunswik, Daniel Levinson, y Nevitt Sanford. 1965. *La personalidad autoritaria*. Editorial Proyección.

Adorno, Theodor, y Max Horkheimer. 1966. *Sociológica*. Taurus.

Adorno, Theodor, y Max Horkheimer. 1998. *Dialéctica de la Ilustración*. Trotta.

Adorno, Theodor. 2005. *Dialéctica Negativa*. Akal.

Adorno, Theodor. 2009. *Crítica de la cultura y sociedad II*. Akal.

Almanza Loaiza, Tulia. 2020. Dialéctica negativa y sufrimiento en la filosofía moral de Theodor W. Adorno. *Cuadernos de Filosofía Latinoamericana* 41 (123): 51-76. <https://doi.org/10.15332/25005375/5990>.

Arendt, Hannah. 1973. *The origins of totalitarianism*. Harvest Books.

Bauman, Zygmunt. 2017. *Modernidad y holocausto*. Ediciones Sequitur.

Bocchiaro, Piero, y Philip Zimbardo. 2017. On the dynamics of disobedience: experimental investigations of defying unjust authority. *Psychology research and behavior management*, (10): 219-29. <https://doi.org/10.2147/PRBM.S135094>.

Habermas, Jürgen. 1999. *Teoría de la acción comunicativa*. Taurus.

Habermas, Jürgen. 2009. *Ciencia y técnica como ideología*. Tecnos.

Hilberg, Raul. 2003. *The destruction of the european jews*. Vol. 3. Yale University Press.

Honneth, Axel. 2007. *Reificación: un estudio en la teoría del reconocimiento*. Katz.

Horkheimer, Max. 2009. Razón y autoconservación. En *teoría tradicional y teoría crítica*. Paidós.

Horkheimer, Max. 2010. *Crítica de la razón instrumental*. Trotta.

Kelman, Herbert. 1973. Violence without moral restraint: reflections on the dehumanization of victims and victimizers. *Journal of Social* 29 (4): 25-61. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1973.tb00102.x>.

Kuhl, Stefan. 2007. Welcome to the club. The discussion about the organizational character of the deportation experiment, the soda cracker experiment, the Stanford prison experiment and the Milgram experiment. *Zeitschrift für Soziologie* 36 (4): 313-9. <https://doi.org/10.1515/zfs0z-2007-0405>.

Levi, Primo. 2002. *Si esto es ser hombre*. Munchick Editores.

Lohmann, Georg. 1993. The failure of self-realization: an interpretation of Horkheimer's eclipse of reason. En *On Max Horkheimer. New perspectives*, editado por Seyla Benhabib y John McCole. The Mit Press.

Marcuse, Herbert. 1993. *El hombre unidimensional*. Planeta-De Agostini.

Milgram Stanley. 1963. Behavioral study of obedience. *Journal of Abnormal and Social Psychology* (67): 371-8. <https://doi.org/10.1037/h0040525>.

Rodríguez Jiménez, José Luis. 2006. De la vieja a la nueva extrema derecha (pasando por la fascinación por el fascismo). *Historia Actual Online* 9: 87-99. <https://doi.org/10.36132/hao.voig.138>.

Shaw, Brian. 1985. Reason, nostalgia, and eschatology in the Critical Theory of Max Horkheimer. *The Journal of Politics* 47 (1): 160-81. <https://doi.org/10.2307/2131070>.

Stirk, Peter. 1992. *Max Horkheimer: a new interpretation*. Harvester Wheatsheaf.

Weber, Max. 2014. *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

---

## Cecilia Coronado

Doctora en Filosofía por la Universidad de Navarra, en Pamplona, España; y miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt), en México. Profesora-investigadora del Instituto de Humanidades de la Universidad Panamericana, UP, Ciudad de México, México.

*Os textos deste artigo foram revisados pela SK Revisões Acadêmicas e submetidos para validação do(s) autor(es) antes da publicação.*



**Disponible en:**

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74281711001>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante  
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la  
academia

Cecilia Coronado

**Violencia y legitimidad: análisis crítico sobre “violencia sistémica” en Theodor Adorno y Max Horkheimer**  
**Violência e legitimidade: análise crítica da “violência sistémica” em Theodor Adorno e Max Horkheimer**  
**Violence and legitimacy: critical analysis of “systemic violence” in Theodor Adorno and Marx Horkheimer**

*Civitas - Revista de Ciências Sociais*

vol. 25, e44138, 2025

Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul,

**ISSN:** 1519-6089

**ISSN-E:** 1984-7289

**DOI:** <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2025.1.44138>